

Impulsa Tratado desarrollo de textiles (Reforma 13/09/18) Frida Andrade Cd. de México (13 septiembr

Impulsa Tratado desarrollo de textiles (Reforma 13/09/18) Frida Andrade Cd. de México (13 septiembre 2018).- Limitar el uso de algunos insumos textiles a sólo los producidos en la región Norteamérica podría convertirse en un área de oportunidad para la fabricación de éstos dentro del País, refirió José Cohen Sittón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex). En el acuerdo de entendimiento entre México y Estados Unidos se limitó el uso de hilos de coser, elásticos y pocketing (tela para los forros interiores de las bolsas de las prendas) para sólo utilizar los elaborados en esos países y Canadá, si es que forma parte de la nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). "Se requerirá que hilo de coser, tela de forros, elásticos, resortes y telas recubiertas, cuando se incorporen en prendas de vestir y otros productos terminados, sean hechos en la región si se pretende esos productos califiquen para obtener beneficios", informó la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, por sus siglas en inglés). Ante este escenario, Cohen Sittón dijo que esa restricción y necesidad de que la tela tenga que ser originaria de la región abre un área de oportunidad para que la industria nacional invierta en la fabricación de esos insumos. "Si bien es una restricción, también lo vemos como un área de oportunidad, el pocketing es una tela económica, pero ha sido una tela que ha sido subvaluada, que ha sido triangulada y que ahora que la tela tenga que ser originaria, pues le da la posibilidad a la industria textil a volverla a fabricar", detalló. Debido a que estos cambios no serán inmediatos, habrá tiempos para adaptar la industria, además en México existe capacidad instalada ociosa. Pero cerrar el abastecimiento a la región complicaría la competitividad de México, pues reduciría sus compras a países asiáticos, los cuales ofrecen precios más bajos, refirió Jaime Linares, profesor del área de economía en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM. En un balance general, Cohen Sittón calificó de positivo el resultado para la industria del textil en México, pues pese a esas restricciones se mantendrán las flexibilidades de traer el resto de los insumos fuera de la región, es decir, se mantuvieron sin mayores cambios los niveles de preferencia arancelaria, es decir, TPL's (Tariff Preference Levels; TPL, por sus siglas en inglés).